



POSGRADO EN DIAGNÓSTICO DE LA PERSONALIDAD EN EL ÁMBITO JURÍDICO

El Posgrado en Diagnóstico de la Personalidad en el ámbito forense es una formación orientada a ordenar y profundizar la práctica del psicólogo cuando su evaluación se transforma en prueba judicial.

Parte de una idea central que atraviesa todas las clases: el psicodiagnóstico forense no es otro diagnóstico, es el mismo trabajo clínico, pero atravesado por reglas, tiempos y exigencias propias del sistema judicial, donde la claridad, el criterio y la posibilidad de sostener lo dicho son fundamentales.

La formación trabaja sobre cómo evaluar personalidad en contextos de baja cooperación, distorsión del relato y presión externa; cómo articular entrevista, técnicas y cuestionarios; cómo responder puntos periciales sin excederse ni quedar expuesto; y cómo redactar informes claros, técnicos y científicamente fundamentados que puedan sostenerse también en el debate oral.

Se centra en desarrollar criterio clínico-forense, comprender el rol del psicólogo como auxiliar de la justicia y reducir la inseguridad profesional que suele aparecer cuando la práctica sale del consultorio y entra en el ámbito judicial.

Esta es una formación pensada para que el psicólogo pueda evaluar, informar y defender su trabajo con mayor claridad, respaldo y tranquilidad profesional.

Objetivos:

- **Brindar criterios clínicos y técnicos** para la evaluación de la personalidad cuando el psicodiagnóstico se inscribe en un proceso judicial.



- **Comprender el lugar de la pericia psicológica como prueba**, reconociendo el rol del psicólogo/a como auxiliar de la justicia y los alcances reales de su intervención.
- **Desarrollar herramientas para la entrevista diagnóstica forense**, atendiendo a la defensividad, la distorsión del relato y las particularidades del contexto legal.
- **Favorecer un uso criterioso de técnicas y cuestionarios** en el ámbito forense, entendiendo qué aportan, cómo se articulan y cómo fundamentar sus resultados.
- **Fortalecer la capacidad de redacción de informes periciales claros, congruentes y técnicamente sostenibles**, ajustados a los puntos periciales solicitados.
- **Preparar al profesional para sostener su evaluación en instancias orales**, pudiendo explicar y defender con claridad conceptual lo informado por escrito.

Enfoque multidisciplinario

El curso de posgrado se sustenta en un enfoque multidisciplinario que concibe al psicodiagnóstico como un proceso complejo, enriquecido por la articulación de diversas perspectivas teóricas.

A lo largo de la formación se integran aportes de distintas disciplinas que permiten comprender al sujeto en su contexto, su funcionamiento psíquico y sus condicionantes biológicos, organizando estos saberes dentro de un razonamiento clínico riguroso:



- **Antropología cultural:** Aporta una comprensión del sujeto en su contexto histórico, social y cultural, evitando lecturas descontextualizadas de la conducta.
- **Bases biológicas del comportamiento humano:** Permiten considerar condicionantes orgánicos, madurativos y neuropsicológicos que inciden en el funcionamiento psíquico, sin reducir el diagnóstico a lo exclusivamente biológico.
- **Teoría de la percepción:** Resulta central para comprender cómo el sujeto organiza la experiencia, interpreta los estímulos y responde a ellos, especialmente en el trabajo con técnicas proyectivas.
- **Psicoestadística:** Brinda criterios de validez, confiabilidad y rigor metodológico necesarios para sostener la evaluación psicológica desde un posicionamiento profesional y responsable.
- **Psicoanálisis freudiano:** Ofrece herramientas para pensar la dinámica psíquica, los mecanismos defensivos, los conflictos y el funcionamiento de la personalidad más allá de lo manifiesto.

Este enfoque busca ofrecer herramientas conceptuales complementarias que permitan construir diagnósticos más sólidos, profundos y éticamente fundamentados, adecuados a los distintos ámbitos de intervención profesional.

Plan de estudios

El programa es de carácter orientativo y no agota la totalidad de los contenidos que se abordan a lo largo del posgrado.



Las clases se construyen a partir del análisis de casos clínicos, la dinámica grupal y las preguntas que surgen en el intercambio, lo que permite profundizar y ampliar los ejes de trabajo en función de las necesidades reales de la práctica profesional.

Asimismo, en algunas clases se incorporarán ejercicios prácticos destinados a afianzar y aplicar los contenidos trabajados.

Diagnóstico de la personalidad en el ámbito judicial

- Impacto en la responsabilidad penal y la toma de decisiones legales.
 - Adaptaciones del psicodiagnóstico en los distintos fueros: penal, civil, de familia y laboral.
-

Entrevista diagnóstica forense

- Obtención de información relevante en contextos judiciales.
 - Prevención de la inducción de respuestas y resguardo de la validez de la evaluación.
-

Cuestionarios de personalidad

- Introducción a la aplicación del MMPI-2.
 - Introducción al Inventario Estructurado de Simulación de Síntomas (SIMS) en el ámbito judicial.
-



GENTIUM
formación en ciencias de la conducta humana

Entidad formadora reconocida por el Colegio de
Psicólogos de la Provincia de Córdoba.
N° de resolución 342/14

Técnicas proyectivas y test gráficos, su base científica

- Introducción a la Técnica de la Figura Humana en la evaluación forense.
 - Introducción al Test de Bender en la evaluación forense.
-

El informe pericial

- El informe pericial como documento fundamental en el contexto judicial.
 - El informe pericial como prueba judicial.
 - Puntos periciales en los diferentes fueros.
-

El perito en debate oral, aspectos técnicos a tener en cuenta

- El rol del perito como testigo técnico en el debate oral.

Modalidad de cursado

- Comienza: jueves 09 de abril
- Duración: 10 meses (de abril a diciembre)
- Horarios: segundo jueves de cada mes, de 16:30 a 20:00 h
- Plataforma: Zoom



GENTIUM
formación en ciencias de la conducta humana

Entidad formadora reconocida por el Colegio de
Psicólogos de la Provincia de Córdoba.
N° de resolución 342/14

En caso de no poder participar en vivo, el cursado podrá realizarse de manera asincrónica mediante el acceso a las clases grabadas en nuestra aula virtual. No cuenta con asistencia obligatoria.

Valor

- Inscripción: \$25.000 ARS. Se abona una sola vez, al momento de la inscripción.
- Cuota mensual: \$60.000 ARS. Se abona de abril a diciembre (inclusive) y podrá ser revisada en los meses de junio y octubre, en caso de ser necesario.

Certificación

Gentium es una entidad formadora reconocida por el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba (Resolución N.º 342/14).

Al finalizar el programa, se otorgará el Certificado de Curso de Posgrado en Diagnóstico de la personalidad en el Ámbito Forense, con el aval correspondiente.

Evaluación final:

El curso cuenta con un trabajo final integrador.

Las pautas específicas se brindarán hacia el final del cursado, para que puedan abordarlo con los contenidos ya trabajados y con mayor claridad conceptual.

Es un trabajo breve y se contará con más de un mes para su realización, de modo de poder desarrollarlo con tiempo, criterio y sin apuros.



GENTIUM
formación en ciencias de la conducta humana

Entidad formadora reconocida por el Colegio de
Psicólogos de la Provincia de Córdoba.
N° de resolución 342/14

Docente

Formación a cargo del **Lic. Pablo Dujé**

- Licenciado en Psicología – M.P. 3209
- Especialista en Psicología Clínica – M.E. 517
- Especialista en Psicología Jurídica – M.E. 514
- Abogado

Desde el inicio de su actividad profesional se ha dedicado de manera exclusiva a la investigación, la práctica y la docencia en técnicas de exploración psicológica y análisis de la personalidad. Desde hace más de 30 años brinda seminarios de formación en diagnóstico psicológico en los ámbitos clínico, laboral y jurídico.

Es profesor del posgrado “**Diagnóstico y evaluación de la personalidad en el ámbito forense**” en la Universidad Nacional de Córdoba.

Actualmente se desempeña como Director General de Servicios Judiciales y Forenses en el Poder Judicial de Córdoba.

Evaluación final:

el posgrado cuenta con un trabajo final integrador.

Las pautas específicas se brindarán hacia el final del cursado, para que puedan abordarlo con los contenidos ya trabajados y con mayor claridad conceptual.

Es un trabajo breve y se contará con más de un mes para su realización, de modo de poder desarrollarlo con tiempo, criterio y sin apuros.



GENTIUM

formación en ciencias de la conducta humana

Entidad formadora reconocida por el Colegio de
Psicólogos de la Provincia de Córdoba.

N° de resolución 342/14

Contacto

- WhatsApp: +54 351 705-2445
- Mail: gentiumcordoba@hotmail.com
- Web: <https://gentiumcordoba.com.ar/>
- Instagram: <https://www.instagram.com/gentiumcordoba/>

Responsable académico:

Lic. Pablo H. Dujé M.P. 3209

Esp. En Psicología Clínica M.E: 517 –

Esp. En Psicología Jurídica M.E: 514

Abogado